



24 de septiembre de 2016

XCII Marcha de las X Horas

Lugar de salida y llegada: Albergue Peñalara del Puerto de Navacerrada.

Presentación, Charla Técnica y Café: 7:30 horas.

Hora de salida: 8,00h.

Distancia: La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de 27 km y 1.700 metros de desnivel aproximado.

Tiempo máximo: Entre 6,5 y 10 horas. La meta no se abrirá hasta pasadas 6,5 horas desde la salida, buscando con ello que la marcha no se convierta en una carrera por montaña. No habrá clasificación por puestos de llegada, solo se informará del tiempo invertido.

Recorrido: Salida del albergue de Peñalara del puerto de Navacerrada, Alto del Puerto, pradera de Aviación, loma de los Cogorros, cruce de carretera en curva de la Revuelta Larga, camino del Atajo del Puerto, puente de la Cantina, fuente de la Canaleja, loma de los Ceniceros Altos, Peña Citores, cumbre de Peñalara, Hermana Menor, puerto de los Cotos, loma del Noruego, tabla de orientación de la Guarramilla Mayor, sendero diagonal de los Tubos, alto del puerto de Navacerrada, albergue de Peñalara.

La marcha se hará en autosuficiencia y por equipos que serán indistintamente de 2 o 3 miembros.

El número máximo de equipos será de 50 y por lo tanto los participantes no serán más de 150.

Importe de la inscripción: 5 €, en la secretaría del club hasta el día 22 de septiembre.

Cada participante deberá prever que su indumentaria, alimentación, calzado, etc..., así como las condiciones físicas, sean adecuadas para realizar la marcha.

Al discurrir casi todo el recorrido por espacios naturales protegidos las normas de uso de dichos espacios son de imprescindible cumplimiento siendo descalificados los equipos que no lo hicieran.

No habrá marcaje de la prueba por no ser necesario; tampoco se establecerán controles de paso, salvo en la cima de Peñalara ya que los participantes deberán poder aportar una foto hecha durante el recorrido en los lugares indicados como de paso obligatorio.

Es obligatorio estar asegurado, en caso de no estar federado, puede contratarse en Secretaría un seguro de accidentes, abonando 5 € por persona y día.

La presente salida no constituye una actividad tutelada. Cada participante elige la actividad concreta a desarrollar y el modo de llevarla a cabo, siendo el único responsable de la misma. La organización se limita a la convocatoria entre los asistentes, a la propuesta de actividades y, en su caso, a la contratación del hospedaje si fuera necesario.